

# Presupuesto. 01

## Memoria

### Ejercicio 2026

Ciudad Autónoma de  
Melilla - Consorcio  
UNED Melilla  
Noviembre 2025

Número Anotación: Fecha:

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

# 1. Descripción de la entidad

El Centro UNED Melilla es un organismo con personalidad jurídica propia y de naturaleza pública creado por la Orden Ministerial de 29 de octubre de 1975, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/1972 de 18 de agosto y 3114/74 de 25 de octubre y en el Convenio firmado el 17 de octubre de 1975 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Melilla. Posteriormente, se firmó el segundo Convenio entre las mismas entidades el 25 de junio de 1985.

El Ayuntamiento de Melilla, al amparo de lo previsto en el artículo vigésimo quinto del Decreto 3114/1974 constituyó el Patronato del Centro Asociado de la UNED en Melilla, en régimen de gestión directa bajo la forma de fundación pública. Para el desarrollo del Patronato se redactaron los primeros estatutos por los que debería regirse, aprobados el 11 de octubre de 1977. La principal misión del Patronato era el sostenimiento económico del Centro Asociado con dependencia directa del Ayuntamiento.

El Centro Asociado es una unidad de la estructura académica de la UNED que desarrolla, territorialmente y en red, las actividades educativas, culturales y de investigación en la Universidad y contribuye a progreso sociocultural de su entorno.

Como continuidad del Convenio de colaboración suscrito el 28 de junio de 1985 entre el Ayuntamiento de Melilla y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el funcionamiento del Centro Universitario UNED Melilla, se constituye un Consorcio que gestionará el citado Convenio en virtud de lo dispuesto en el art. 6.5 de la entonces vigente Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## Organización del Centro

El funcionamiento del Centro viene regulado por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro UNED Melilla (más conocido como ROFCA) aprobado por el entonces Patronato el 20 de marzo de 2012.

Este Reglamento recoge lo establecido en el artículo 131 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011 de 8 de septiembre), es decir, que la organización académica y los órganos de representación, gobierno y administración de los Centros Asociados se establecerán en un reglamento de régimen interior, ajustado a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, en el que necesariamente se regularán:

- a) El Claustro, el Consejo de Centro, el director y el secretario.
- b) El régimen de vinculación de los profesores tutores con el ente jurídico titular del centro asociado.
- c) Las funciones del director y del secretario.
- d) La selección, organización y funciones del personal de administración y servicios.
- e) La forma de designación de los órganos unipersonales y de los miembros de los órganos colegiados.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

Según el ROFCA del Centro UNED Melilla, la Junta Rectora del entonces Patronato y ahora Consorcio está presidida por el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla siendo el vicepresidente ejecutivo el actual consejero de hacienda.

El Centro contará necesariamente con un/a director/a, un/a secretario/a y un/a coordinador/a. Desgraciadamente, en el pasado mes de junio falleció el director del Centro. El nuevo nombramiento no se ha producido hasta finales del mes de octubre, por lo que actualmente se encuentran vacantes las plazas de secretario/a (cuyo procedimiento de selección ya se ha iniciado) y la de coordinador/a. Las funciones de coordinación académica han sido asignadas a un tutor del Centro, seleccionado a tal efecto, y las de coordinación de extensión universitaria sigue ejerciéndose por la dirección.

El ROFCA establece también que el Claustro del Centro funcionará tanto en pleno como en comisiones bajo la presidencia del director y es el órgano de representación de la comunidad universitaria del Centro. Es el órgano responsable de conocer y debatir sobre las líneas generales de actuación de los distintos ámbitos de la vida universitaria.

Finalmente, el otro órgano de regulado por el ROFCA es el Consejo de Centro, presidido y convocado por el director, siendo un órgano colegiado de asesoramiento a la dirección y de supervisión del funcionamiento de la entidad.

## Objetivo y fines

La actividad principal del Centro Asociado de Melilla, como unidad de la estructura académica de la UNED, es servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar en el desarrollo sociocultural de Melilla, tal y como se dispone el art. 67 RD 1239/2011 de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED, especialmente las docentes e investigadoras, de desarrollo cultural y extensión universitaria, de orientación y asistencia a los estudiantes, así como la realización de las pruebas presenciales y cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la normativa de la UNED.

La misión principal del Consorcio es el sostenimiento económico del Centro Asociado, así como de la gestión y la administración de sus recursos económicos y humanos.

Actualmente la oferta académica del Centro UNED Melilla está constituida por:

- 30 titulaciones de Grado, todas las que ofrece la UNED.
- 2 dobles Grados, de nueva implantación en este curso 25/26.
- Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.
- Se ofrece colaboración tutorial a algunos másteres impartidos por la UNED, como ocurre con el *Prácticum* del Máster Universitario en Formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, Procura y Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

- Cursos de idiomas a través del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), impartiendo de forma presencial inglés, en los niveles A1, A2, B1 y B2.
- Cursos y actividades de extensión universitaria.

## 2. Actuaciones 2026

La estrategia del Centro Asociado para el ejercicio 2026 se articula en tres grandes áreas de actuación, plenamente alineadas con las prioridades institucionales y marcadas este año por la celebración del cincuentenario del Centro, lo que otorga una especial relevancia a todas las iniciativas programadas:

- ACADÉMICA
- RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE CALIDAD
- GOBIERNO Y GESTIÓN

Estas líneas configuran un marco estratégico estable que orienta los objetivos del ejercicio y define las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento. Para 2026 se prevé un incremento global del 1,29 % en el presupuesto, causado por el incremento en las partidas necesarias para anticipar las actualizaciones retributivas del personal y de los profesores-tutores.

Durante el ejercicio precedente, diversas circunstancias excepcionales —entre ellas, la interrupción de proyectos y procedimientos derivada del ciberataque sufrido por la Ciudad Autónoma de Melilla— afectaron al ritmo de ejecución habitual y obligaron a reprogramar actuaciones. En consecuencia, y con el objetivo de asegurar la continuidad operativa y la adecuada atención a las necesidades específicas de cada área, se ha optado por mantener el presupuesto en niveles equivalentes al del ejercicio anterior, reforzando únicamente aquellos capítulos imprescindibles para el normal funcionamiento institucional.

El Capítulo I, relativo a los gastos de personal, experimenta un incremento aproximado del 2,46 %. Este ajuste responde tanto a la previsión de incrementos salariales para el personal del Centro, conforme a las normativas vigentes, como a la necesidad de reforzar las capacidades humanas, asegurando así la continuidad y calidad de los servicios. Por su parte, el Capítulo II, destinado a la compra de bienes corrientes y servicios, refleja un ligero aumento global del 0,97%, que como ya se ha indicado, esta causado por el aumento del 2,57% en la partida vinculada a las retribuciones de los profesores/as – tutores/as. En resto de las partidas se mantienen al nivel del ejercicio anterior, lo que permitirá garantizar el funcionamiento óptimo del Centro y afrontar el aumento de costes derivado de la inflación y la modernización de los servicios.

El capítulo dedicado a las inversiones se mantiene con el objetivo de acometer actuaciones esenciales para el desarrollo del Centro, prestando especial atención a proyectos relacionados con la mejora de infraestructuras y la eficiencia energética. Como ya hemos mencionado, los acontecimientos de este año 2025, han alterado el funcionamiento normal de este, impidiendo la adecuada ejecución de las actuaciones proyectadas en este capítulo. Sin embargo, estas

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

actuaciones se siguen considerando claves para adaptar las instalaciones a los requerimientos tecnológicos actuales, promover la sostenibilidad y garantizar que los espacios del Centro sean adecuados para el aprendizaje y la investigación, a la vez que respetuosos con el medio ambiente. Este enfoque integral busca equilibrar la innovación y la sostenibilidad, reflejando el compromiso del Centro con la calidad educativa y el progreso sociocultural de su entorno.

### Objetivos principales

Para el Presupuesto 2026, los objetivos definidos para cada área de actuación permanecen alineados con las prioridades estratégicas establecidas en años anteriores, consolidando las iniciativas clave que aseguran el crecimiento y sostenibilidad del Centro UNED Melilla. Este enfoque estratégico busca no solo mantener los niveles alcanzados, sino también anticiparse a los desafíos futuros del entorno educativo y sociocultural de la Ciudad Autónoma de Melilla. La planificación para el próximo ejercicio se sigue orientando hacia el fortalecimiento de la capacidad de tutorización, la innovación en los procesos, el refuerzo de proyectos de extensión universitaria y cultural, y la mejora continua de los servicios que se brindan a la comunidad educativa y a la sociedad en general.

En el ámbito académico, se prioriza la consolidación de la oferta educativa con los 30 grados disponibles, los dos nuevos dobles grados, los cursos de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, así como la colaboración tutorial en programas de máster y cursos de idiomas impartidos de manera presencial y a distancia. El objetivo es aumentar la matrícula en todas estas áreas, fortalecer las tutorías y adaptar los servicios a las demandas específicas de los estudiantes. Además, se continuará fomentando actividades de extensión universitaria relacionadas con la ciencia, la tecnología y la cultura, con un enfoque especial en la difusión de la cultura *Amazigh*, lo que refuerza el papel del Centro como puente entre Melilla y su entorno geográfico y cultural.

El desarrollo de proyectos de innovación pedagógica también será una prioridad para el próximo año. Esto incluye el fortalecimiento de las tutorías presenciales y en línea, especialmente en los grados y másteres con mayor demanda, y el uso de tecnologías avanzadas para mejorar la experiencia de aprendizaje. También se busca fomentar la interacción del alumnado con el mundo laboral a través de programas de prácticas, actividades de orientación y talleres específicos que conecten la formación académica con las necesidades del mercado. Destacamos en este ámbito la colaboración establecida con la Escuela de Organización Industrial que se ha materializado en el programa Desafío Emprendedor Innovador (UNED Melilla). Este programa pretende mostrar a los alumnos universitarios la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, donde puedan desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que les dota de herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio.

Asimismo, el Centro continuará apoyando la investigación a través de la publicación de revistas científicas y monografías, y la promoción de proyectos colaborativos en los que participen miembros de la comunidad universitaria y la sociedad local.

El entorno económico continúa presentando desafíos para el ejercicio 2026. Aunque durante 2024 y 2025 la inflación subyacente mostró una tendencia de moderación, los costes operativos del Centro UNED Melilla han seguido viéndose afectados por factores externos —particularmente la

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

evolución de los mercados internacionales, las revisiones salariales establecidas en el ámbito del empleo público y el encarecimiento de determinados suministros esenciales—. Conforme a los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2024, la variación anual del IPC se situó en torno al 1,8 %, con una inflación subyacente cercana al 2,5 %, indicadores que justificaron el ajuste presupuestario aplicado en 2025.

Dado que las condiciones económicas y el marco de gasto público se han mantenido estables, los presupuestos para 2026 se han configurado en niveles prácticamente equivalentes a los del ejercicio anterior, permitiendo sostener la actividad ordinaria del Centro, garantizar los recursos esenciales y dar continuidad a las actuaciones estratégicas sin necesidad de incrementos adicionales.

El fortalecimiento de la infraestructura del Centro continuará siendo clave en el próximo ejercicio. Esto incluye inversiones en eficiencia energética, modernización de laboratorios y equipamiento TIC, y la mejora de las aulas para adaptarlas a los requisitos de enseñanza presencial y en línea. Estas medidas buscan garantizar que las instalaciones del Centro sigan siendo espacios funcionales, sostenibles y alineados con las necesidades de estudiantes y personal.

En resumen, los objetivos del Presupuesto 2026 están diseñados para mantener el papel del Centro UNED Melilla como referente educativo y cultural en la región, ofreciendo una formación académica de excelencia, fomentando la integración social y respondiendo a los retos económicos y tecnológicos del contexto actual.

### Objetivos académicos

■ Aumentar el número de alumnos matriculados en las distintas carreras y grados (32 en total) que se imparten en este Centro. También los estudios de acceso, máster, doctorado y CUID. De acuerdo con los datos publicados por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), el curso 2024-2025 confirmó una tendencia de crecimiento sostenido en el Sistema Universitario Español, que supera los 1,8 millones de estudiantes matriculados. El incremento afecta principalmente a Grado y Máster, que crecen un 3,5% y un 7,9% respectivamente, mientras que el Doctorado experimenta un ligero descenso. El Grado continúa siendo el nivel con mayor volumen (77,5% del total), seguido del Máster (17,1%), que destaca por su fuerte expansión acumulada desde 2015.

Después del incremento de matriculaciones en el Centro que se produjo durante el curso 2023 – 2024, durante el curso pasado se produjo un descenso de un 8% en la matriculación, lo que propició la intensificación de algunas actuaciones como la inversión en publicidad y ejecución de actividades orientadas a escolares de la ciudad, especialmente de los niveles de ESO y Bachillerato. Hoy, los datos de matriculación muestran un incremento de un 5% respecto a la misma fecha del pasado año, dato refuerza la necesidad de continuar con las actuaciones y la línea de trabajo establecida en el ejercicio previo, consolidando las estrategias académicas y de extensión que han impulsado este crecimiento

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

- Mantener el alumnado en los Cursos de idiomas y lograr aumentar la matrícula actual en al menos un 3%. Este objetivo no se ha conseguido al haberse reducido la matrícula en un 10%.
- Lograr disminuir el abandono del alumnado que, por distintas razones, no logran terminar sus estudios universitarios en, al menos, un 5%.
- Consolidación de los profesores-tutores y especialización en las materias impartidas.
- Mantener la propuesta de actividades culturales y de extensión universitaria, especialmente las relacionadas con la ciencia, la tecnología y el emprendimiento.
- Realizar al menos una actividad de ámbito internacional.
- Continuar con el acercamiento del alumnado a la realidad empresarial y familiarización con el mundo laboral, antes de la finalización de sus estudios.
- Facilitar la formación permanente de los alumnos con una oferta de calidad académica y científica.

### Objetivos tecnológicos y de calidad

- Implantar un sistema de gestión centralizado de las instalaciones y recursos tecnológicos del Centro, especialmente aquellos relacionados con la eficiencia energética.
- Implantación del Sistema de Calidad en la Gestión de los Centros Asociados, que se comenzó en el año 2015 y no se llevó a término. Se ha vuelto a certificar la Carta de Servicios del Centro y se ha iniciado el proceso de certificación del siguiente nivel.
- Consolidar el sistema de gestión documental y firma electrónica, adaptando la Política de Gestión de Documentos de la UNED a las circunstancias del Centro. El entorno software se encuentra en funcionamiento y se ha comenzado a incorporar documentación.
- Inscribir al Centro en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico como primer paso para la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con el “Inventario y Requerimientos de las Instalaciones del Centro UNED Melilla” que contiene un estudio energético y propuestas de mejora del edificio. Se está en proceso de contratación de los proyectos de acuerdo con el estudio realizado.

### Objetivos de gobierno y gestión

- Mejorar la transparencia en la gestión del Centro.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) modificó la denominación del Personal de Administración y Servicios (PAS) a Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en el marco del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios en junio de 2024.

La aprobación de la nueva denominación de los puestos de trabajo como Personal Técnico de Gestión y de Apoyo al Servicio (PTGAS) obliga al Centro UNED Melilla a actualizar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para adaptarse a las normativas vigentes y a las demandas actuales. Este cambio busca garantizar una gestión más eficiente de los recursos humanos, permitiendo asignar responsabilidades de forma clara y ajustada a las nuevas funciones requeridas.

La actualización de la RPT, una vez finalizada la efectuada por la Ciudad Autónoma de Melilla, y que, por los Estatutos del Centro, vincula al personal propio de éste, permitirá al Centro UNED Melilla no solo adaptarse a estos cambios estructurales, sino también optimizar su capacidad operativa, mejorando la calidad del servicio que presta a la comunidad universitaria.

- Elaboración de un Plan de Formación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), especialmente orientado la mejora en competencias digitales, de gestión y calidad.

## Actuaciones 2026

Para la consecución de los objetivos establecidos anteriormente se realizarán una serie de actuaciones agrupadas en tres ámbitos.

### Actuaciones en el ámbito académico

- Se mejorará la prestación de servicios y ampliar los recursos con el fin de que el alumno obtenga un mayor beneficio académico. Se pretende conseguirlo aumentando la cualificación del profesorado y una ampliación de la tutorización en las asignaturas nuevas en los Grados.
- Para las carreras encuadradas en lo que denomina STEM (*Science, Technology, Engineering and Math*), se seguirá dotando a los laboratorios con más medios para realización de las prácticas obligatorias de los grados afines, así como para la realización de actividades de extensión universitaria. En ese sentido se continuará con las actividades del nuevo programa Ciencias en la UNED iniciado en 2022, especialmente las relacionadas con el convenio firmado con el programa “El CSIC en la Escuela” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Se potenciará la función del COIE como mecanismo de atención al alumnado durante su estancia en el Centro y multiplicar sus posibilidades de triunfo profesional al finalizar sus estudios, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

- Como mejora a los programas de acogida se realizará un seguimiento de los alumnos de nuevo ingreso con el objeto de evaluar su adaptación a la enseñanza a distancia. Se estudiará con mayor detalle los casos de abandono precoz. Se promoverán foros en los que participen alumnos de cursos superiores o que hayan finalizado los estudios recientemente.
- Se mejorará la detección de las necesidades e intereses culturales y científicos del alumnado para la realizar de cursos y actividades de temática de su interés, mejorando el número de asistentes, mejorando la eficiencia en el gasto de organización de los eventos.
- Se implantará un sistema de quejas y sugerencias propio.
- Se continuará con el aumento de tutorías presenciales en los cursos de 3º y 4º de los grados que lo precisen por el número de alumnos. Para ello se habilitarán los espacios necesarios para realizar las tutorías, y desde Extensión Cultural se planificarán los cursos y seminarios especializados necesarios. Se organizarán las tutorías, con nuestros tutores especialistas, o integrando puntualmente a nuevos profesionales.
- Se fomentarán las actividades ligadas a la investigación de todos los miembros de nuestra comunidad educativa y de Melilla en general, mediante la participación en proyectos de investigación, y de fomentar las revistas científicas como Aldaba.
- Se continuará con la publicación de monografías y trabajos de investigación vinculadas con la universidad y con los temas específicos que son de interés para la ciudad y su entorno cultural y geográfico.
- Publicar monografías que profundicen en la cultura Amazigh.

## Actuaciones en infraestructura y tecnología

- Dotar al 100% de las aulas con la infraestructura necesaria para la tutorización en línea, convirtiéndolas en aulas híbridas.
- Disponer de un sistema de traducción simultánea para al menos el Salón de Actos.
- Se añadirán componentes al Aula de Informática para su uso en el campo de la enseñanza de la robótica y el acceso remoto a la misma.
- Mejorar la eficiencia energética del edificio, de acuerdo con el informe ya mencionado y las propuestas de este
- Además de este tipo de prestación académico-docente, está la de dotar de instalaciones o mejorar las existentes para una mayor comodidad de la comunidad educativa. En consecuencia, adaptaremos las aulas a un modelo más funcional, y el aula de examen se dotará de los medios adecuados a su fin.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

- Se irán modernizando las aulas con el cambio de estructuras en puertas y ventanas para conseguir una mayor iluminación natural y un espacio aislado de ruidos para beneficio de los alumnos del Centro.
- Se invertirá en la dotación de los laboratorios para poder ampliar el número de asignaturas de prácticas tutorizadas.

### Actuaciones de extensión universitaria

En este ejercicio se mantendrá el número y calidad de actividades de extensión universitarias, vinculándolas con el cincuentenario del Centro:

- Organizar seis cursos o ciclos de conferencias de diversas materias propias de estudios de la UNED a lo largo del año.
- Continuar con las “Jornadas de Derecho Enrique Ruiz Vadillo”, en su 31<sup>a</sup> edición.
- Organizar talleres específicos de actividades no universitarias pero tendentes a completar la formación de los estudiantes y público en general.
- Reactivar el taller de creación literaria.
- Reactivar el club de lectura.
- Replantear el Aula de Cine, organizando actividades de cine – fórum contando con la presencia de algún director de cine.
- Continuar con el Ciclo de Canciones en la UNED con varios conciertos previstos de cantautores.
- Continuar con la actividad denominada Jornadas sobre Jazz, en su XXX edición, celebrando cinco conciertos, cuatro conferencias, exposición de fotografía, jazz didáctico, etc.
- Realizar tres ciclos de presentaciones de libros de escritores conocidos, que hemos denominado Panorama Literario.
- Difundir y profundizar en la cultura Amazigh.
- Fomentar las actividades deportivas y la promoción de la salud, en consonancia con el compromiso del Proyecto de Universidades Saludables, así como promover la competición deportiva.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

### Actuaciones relacionadas con las publicaciones

- Revista Aldaba nº 45.
- CD de las Jornadas de Jazz.
- Coediciones con instituciones de la propia ciudad, ciudad de Ceuta, otros organismos como el ya mencionado CSIC, además de otras instituciones académicas.
- Publicación del trabajo de investigación de la Beca Miguel Fernández.
- Aquellos libros de contenido científico y académico que sean propuestos al servicio de Publicaciones de la UNED Melilla.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

### DETALLE E IMPORTE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE COMPONE EL ESTADO DE LOS GASTOS

#### REPARACIÓN DE EDIFICIO

La transformación que ha experimentado el edificio en su interior ha sido y es una obra constante en la mejora de nuestras instalaciones educativas, para el mantenimiento del edificio, y continuar con las reparaciones propias de un edificio de principios del siglo XX.

---

**TOTAL: 40.000,00 €**

---

#### MANTENIMIENTO INFORMÁTICO

Partida destinada a cubrir el servicio y mantenimiento de los equipos informáticos del Centro, tanto los servidores centrales, como de la secretaría, dirección y aulas.

---

**TOTAL: 23.000,00 €**

---

#### MATERIAL Y GASTOS DE OFICINA

Esta partida se utilizar para la adquisición de pequeño material de oficina y sufragar los pequeños gastos recurrentes del funcionamiento diario del Centro.

Gastos en papel, tóner, bolígrafos, pendrives, correos, etc.	4.500,00 €
Gastos de conectividad (teléfonos e internet)	6.000,00 €
Mantenimientos (fotocopiadoras, ascensor, etc..)	4.500,00 €
<b>TOTAL: 15.000,00 €</b>	

#### PUBLICACIONES UNED

Las publicaciones de un centro universitario son un elemento fundamental para el propio desarrollo de sus investigaciones y su promoción cultural.

El centro universitario UNED-Melilla ha desarrollado a lo largo de su historia un largo y dilatado trabajo en este campo del servicio de publicaciones, propiciando la investigación de muchos

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

miembros de su comunidad educativa, favoreciendo el conocimiento en muchos campos científicos y aumentando ostensiblemente el nivel de los estudios de su área de influencia: Melilla y norte de Marruecos.

Revista Aldaba: es una revista del Centro, con 44 números publicados y una larga tradición en el ámbito de las revistas en Humanidades y Ciencias Sociales. Para el año 2026 se potenciará la publicación de los diferentes cursos de extensión universitaria	5.000,00 €
Publicaciones vinculadas con la comunidad docente del Centro: Se recogen estudios e investigaciones de profesores vinculados a la UNED, de diverso ámbito científico	9.000,00 €
Publicaciones relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades vinculadas a Melilla y su entorno norteafricano incluida la cultura Amazigh, campo donde la UNED Melilla es pionera y ha venido desarrollando una amplia línea de trabajo	9.000,00 €
Aumentar los fondos documentales referentes a Melilla y a su historia custodiados en el Archivo General de Simancas, fomentando el estudio de los documentos históricos. Trabajos de investigación y digitalización de los fondos.	2.000,00 €

**TOTAL: 25.000,00 €**

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UNED

Un centro universitario como el nuestro tiene como objetivo fundamental ser dinamizador e impulsor de cultura en nuestra ciudad, por nuestros propios medios y en asociación y colaboración con otras instituciones públicas, privadas, locales y estatales. Por ello está en nuestros objetivos y nuestros logros haber organizado y llevado a cabo conferencias, presentaciones de libros, ciclos, jornadas, simposios, seminarios, representaciones, conciertos, recitales, exposiciones y demás actos culturales de formato variado, incluyendo cursos, seminarios, publicaciones y conciertos con el objeto del fomento, protección y difusión lengua y cultura Amazigh:

Seminarios y Ciclos de conferencias relacionados con las carreras que más estudiantes tienen, sin olvidar nunca las que son más minoritarias, así como el fomento, protección y difusión lengua y cultura Amazigh	35.000,00 €
Jornadas de estudio y reflexión sobre temas y asuntos académicos, profesionales y de ocio. Destacamos, las Jornadas de Derecho Enrique Ruiz-Vadillo en su 31 <sup>a</sup> edición, por lo que se amplía este concepto respecto a la pasada anualidad con el objetivo de dotarlas de ponentes de ámbito internacional. Además, se incluye en este punto la edición de un CD recopilatorio de las Jornadas de Jazz del pasado ejercicio y un taller de escritura.	67.500,00 €
Aula de cine en este ejercicio con la actividad de Cine - Fórum	7.500,00 €
Canciones en la UNED. Presencia en directo de conocidos músicos del panorama nacional, en acústico y con pequeño formato para nuestro salón de 200 butacas, con sus traslados y sonorización	30.000,00 €
Servicio de agencia de viajes consistente en la gestión de los traslados, alojamiento y manutención de los participantes en las diferentes actividades	60.000,00 €
Servicio de prestaciones docentes de los participantes en las jornadas de acuerdo con las remuneraciones aprobadas por la Junta Rectora del Consorcio.	50.000,00 €

## PRESPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

---

**TOTAL:** 250.000,00 €

---

### PRIMAS DE SEGURO UNED

La partida recoge la necesidad de contratación de las primas de seguro necesarias para el funcionamiento del Centro, entre ellas las de los profesores – tutores, biblioteca y aquellas que fueran necesarias para las actividades de extensión universitaria que se realicen.

---

**TOTAL:** 6.000,00 €

---

### PUBLICIDAD UNED

La partida recoge la necesidad de publicitar de forma oficial en medios de Comunicación, medios electrónicos y redes sociales, determinados aspectos del funcionamiento del Centro, en sus aspectos de organización, docente o de extensión cultural. Estas publicaciones deben cumplir con los requisitos de identidad corporativa del UNED por lo que se utilizará también para su adaptación y desarrollo de esta. Esta partida se ha aumentado, dado el descenso que se produjo en las matriculaciones del pasado curso, como una de las medidas para mejorar esta situación.

---

**TOTAL:** 34.000,00 €

---

### LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EDIFICIO UNED

Esta partida contiene el contrato de limpieza del edificio, así como los gastos de funcionamiento tanto ordinarios como extraordinarios que pudieran surgir relacionados con estos conceptos. Los gastos son los propios de limpieza de todos los espacios destinados a servicios comunes, biblioteca y patios, espacios dedicados a la docencia, a las actividades culturales y expositivas. Esta partida disminuye respecto el ejercicio anterior, una vez que se ha adjudicado el contrato mayor por cuatro años y se han incorporado por tanto los precios reales del mercado.

---

**TOTAL:** 100.000,00 €

---

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Partida destinada a cubrir servicios que pudieran necesitar el Centro en función de las prestaciones temporales requeridas, asistencias técnicas para la elaboración de proyectos y memorias técnicas,

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

y apoyos a servicios como la biblioteca y la conserjería. Esta partida aumenta por la necesidad de dotar de un apoyo permanente en la conserjería.

---

**TOTAL: 75.000,00 €**

---

## COIE – GASTOS FUNCIONAMIENTO

La partida recoge los gastos de funcionamiento del Centro de Orientación, Información y empleo.

---

**TOTAL: 5.000,00 €**

---

## DIETAS Y TRASLADES DE PERSONAL UNED

Esta partida está destinada a asistir a las reuniones oficiales convocadas desde la UNED o de otras instituciones, o del Campus Sur de la UNED al que pertenecemos.

También cubre la asistencia de los tutores a las reuniones de su asignatura en los departamentos y los alumnos a la realización de prácticas en Centros peninsulares, que en Melilla no pueden hacerse.

---

**TOTAL: 12.500,00 €**

---

## INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO

En esta partida se recoge las compensaciones realizadas a los profesores-tutores por su enseñanza educativa de las diversas asignaturas impartidas en los estudios de Acceso a la universidad, Grado, Máster, CUID, otros cursos, etc... Esta partida se ve incrementada respecto al año anterior por la incorporación de los tutores/as de las dos nuevas titulaciones impartidas, así como por las previsiones de incremento de hasta un 2,5% en las retribuciones de los empleados públicos, que asimilando los costes a la correspondiente indemnización por el ejercicio de la función tutorial.

---

**TOTAL: 651.407,24 €**

---

## BECAS Y AYUDAS

Esta partida contempla el apoyo a los alumnos de la UNED a la hora de poder acceder a las competencias exigidas en las diferentes carreras de grado y máster, especialmente las lingüísticas.

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

Asimismo, esta partida se utilizará para sufragar aquellos conceptos, que siendo beneficiarios los alumnos u otro personal vinculado al Centro, sea considerado como una subvención.

---

**TOTAL: 10.000,00 €**

---

## ANEXO DE INVERSIONES

### MOBILIARIO Y LABORATORIOS

En este ejercicio está previsto la renovación de todo el mobiliario de edificio que se encuentre deteriorado, así como las adquisiciones necesarias para adaptar las existentes al nuevo equipamiento TIC y audiovisual. También se utilizará esta partida para la adquisición de material para los laboratorios.

---

**TOTAL: 25.000,00 €**

---

### EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN Y AUDIOVISUALES

Partida destinada a la adquisición de equipamiento TIC. Se continúa en la labor de dotar a todas las aulas con los equipos y software necesario para atender a las prescripciones marcadas por el tipo de aprendizaje de la UNED que utiliza estos medios informáticos y telemáticos a través de la cadena campus, renovando además todo aquel que se encuentra obsoleto. Es necesario también la renovación del equipamiento audiovisual del Aula 10 y se implantará un sistema de traducción simultánea.

Adquisición de equipamiento para aulas	15.000,00 €
Renovación equipamiento audiovisual aula 10	45.000,00 €
Sistema de traducción simultánea	80.000,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>140.000,00 €</b>

### INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se utilizará esta partida para iniciar un proceso de rehabilitación y certificación energética buscando instalaciones más eficientes y de mejor rendimiento, que proporcionen un mayor respeto al medio ambiente.

---

**TOTAL: 100.000,00 €**

---

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA

### BIBLIOTECA: MATERIAL INVENTARIAL

La adquisición de libros y programas que recomiendan los profesores de los diferentes departamentos que son necesarios para tener conocimientos imprescindibles en las diferentes materias. Esta partida se ha minorado en función del promedio de adquisiciones de los dos ejercicios anteriores.

---

**TOTAL: 10.000,00 €**

---

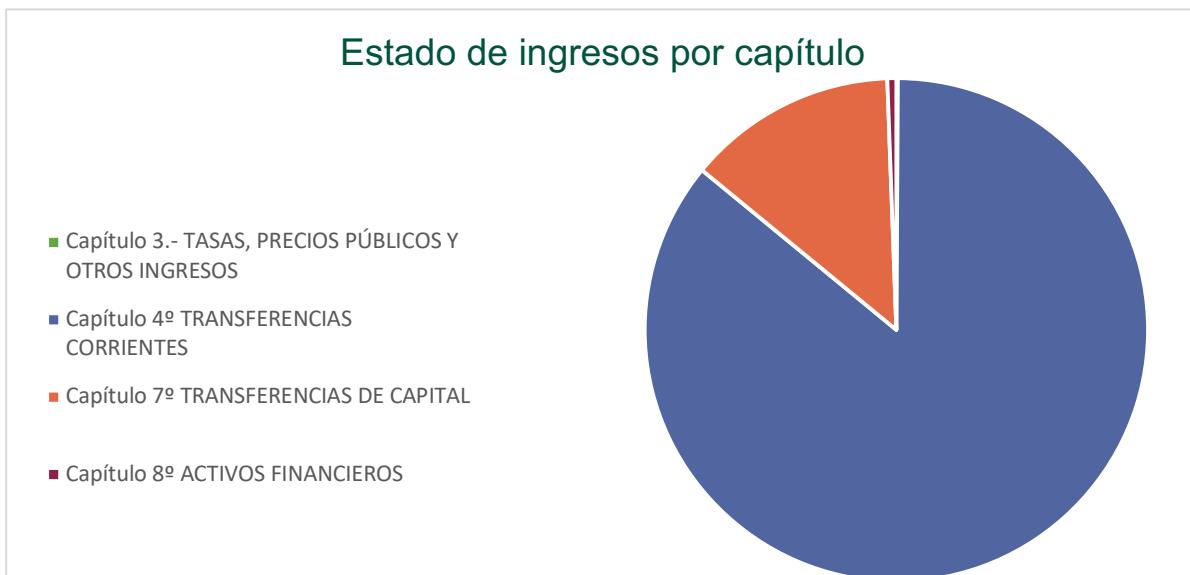
**PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA**

**ESTADO DE INGRESOS**

**RESUMEN POR CAPÍTULOS**

	<b>2026</b>	2025
<b>A1: OPERACIONES CORRIENTES</b>		
Capítulo 1º IMPUESTOS DIRECTOS	-	-
Capítulo 2º IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-
Capítulo 3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.000,00	2.000,00
Capítulo 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.932.268,64	1.903.908,42
Capítulo 5º INGRESOS PATRIMONIALES	-	-
<b>A2: OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
Capítulo 6º ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-
Capítulo 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	275.000,00	275.000,00
<b>B: OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
Capítulo 8º ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00
Capítulo 9º PASIVOS FINANCIEROS	-	-

**TOTAL INGRESOS 2.221.268,64 €**





**PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA**

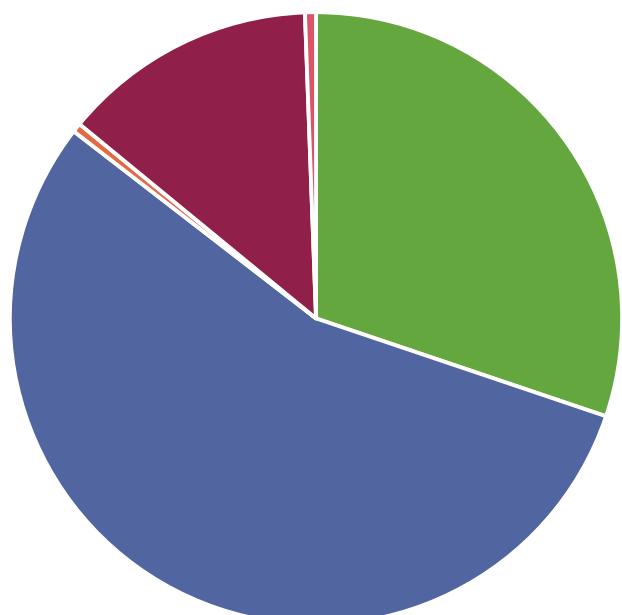
## ESTADO DE GASTOS

### RESUMEN POR CAPÍTULOS

<b>A: OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
Capítulo 1º GASTOS DE PERSONAL	687.361,40	670.889,17
Capítulo 2º COMPRA DE BIENES CORRIENTES	1.236.907,24	1.225.019,26
Capítulo 3º INTERESES		
Capítulo 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00	10.000,00
<b>B: OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
Capítulo 6º INVERSIONES REALES	275.000,00	275.000,00
Capítulo 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Capítulo 8º VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00
Capítulo 9º VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS		
		<b>TOTAL GASTOS 2.221.268,64 €</b>

**Estado de gastos por capítulo**

- Capítulo 1º GASTOS DE PERSONAL
- Capítulo 2º COMPRA DE BIENES CORRIENTES
- Capítulo 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- Capítulo 6º INVERSIONES REALES
- Capítulo 8º VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS (42200/830)



**PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA**

## ANEXO DE INVERSIONES

### DETALLE POR PARTIDAS

ECONÓMICO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2026	2025
62500	32000	MOBILIARIO Y LABORATORIOS	25.000	25.000
62600	32000	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN Y AUDIOVISUALES	140.000	140.000
62900	32000	INVERSIONES PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	100.000	100.000
64000	32000	BIBLIOTECA MATERIAL INVENTARIAL	10.000	10.000
<b>TOTAL</b>			<b>275.000</b>	275.000

**TOTAL CAPÍTULO 6 275.000,00€**

**PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA**

**ANEXO DE PERSONAL**

**PLANTILLA**

COD.	CATEGORIA	GRP	CD	TOTAL ANUAL	SEG. SOCIALES
01	TITULADO SUPERIOR	A1	30	88.725,82	31.054,04
02	TITULADO SUPERIOR	A1	30	83.218,02	29.126,31
03	TITULADO SUPERIOR	A1	26	75.226,85	26.329,40
04	OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO	C1	17	51.880,70	18.158,24
05	OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO	C1	17	44.419,48	15.546,82
06	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	15	45.019,89	15.756,96
07	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	15	43.456,59	15.209,81
08	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	15	35.995,37	12.598,38
09	SUBALTERNO3	E	13	32.324,98	11.313,74
<b>TOTAL</b>				<b>500.267,70</b>	<b>175.093,70</b>

Suma partida 32000 13000	PERSONAL LABORAL UNED	500.267,70
Suma partida 32000 16000	SEGUROS SOCIALES	175.093,70
INCIDENCIAS		12.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>687.361,40</b>

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

COD.	PUESTO	GRP	CD	PLAZA
01	DIRECTOR	A1	30	TITULADO SUPERIOR
02	SECRETARIO	A1	30	TITULADO SUPERIOR
03	COORDINADOR/A	A1	26	TITULADO SUPERIOR
04	GESTOR ADMINISTRATIVO/A	C1	17	OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO
05	GESTOR ADMINISTRATIVO/A	C1	17	OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO
06	OPERADOR ADMINISTRATIVO/A	C2	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
07	OPERADOR ADMINISTRATIVO/A	C2	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08	OPERADOR ADMINISTRATIVO/A	C2	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09	AUXILIAR DE SERVICIOS/CONSERJE ESCOLAR	E	13	SUBALTERNO

**TOTAL CAPÍTULO 1 687.361,40 €**